



PREESCOLAR KID'S KINDER

FO-SG-SST-27

INDUCCION Y/O REINDUCCION AL TRABAJADOR

Version:01

18/02/2022

FECHA: 31 – enero – 2022

HORA DE INICIACION: 5:00 AM__ PM__x

HORA DE TERMINACION: 5:30 AM__ PM__x

OBJETO: Dar a conocer a los trabajadores las generalidades de los riesgos a los cuales se exponen en el trabajo y como deben prevenir los incidentes y/o accidentes de trabajo.

INDUCCION A LOS TRABAJADORES: Las normas de protección laboral le proporciona al trabajador un ambiente seguro y sano. El personal debe cumplir con todas las disposiciones y normas disciplinarias sobre seguridad industrial y salud ocupacional.

-Capacitación de salud mental y reforzar los primeros auxilios en pandemia.

El trabajador debe comprometerse a:

- Al cuidado integral de su salud
- Informar sobre el estado de su salud
- Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo junto con el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Participar y consultar en los programas de promoción y prevención que se desarrollen

El uso de los elementos de protección personal es básico en el desarrollo de las actividades de la empresa, esto nos lleva a prestar una especial atención al cuidado de ellos.

En caso de **ACCIDENTE DE TRABAJO:**

- I Se debe prestar o atender al trabajador accidentado los primeros auxilios.
- II Informar inmediatamente a la sede administrativa para diligenciar el informe de Accidente ante la ARL (Positiva.)
- III Diríjase a la IPS que tenga su EPS con copia del reporte del accidente.
- IV Sí, no es atendido, comunicase con la ARL.
- V Estar atentos a la continuidad de incapacidades.
- VI El trabajador accidentado debe dar información al Copasst y/o Vigía para realizar su respectiva investigación.

Es indispensable que el personal utilice en todas las labores, la dotación reglamentaria, equipos, herramientas y los elementos de protección de uso personal entregados, como lo es el tapaboca implementado por el protocolo de bioseguridad (COVID-19).

Se les dota a los trabajadores con tapabocas de uso permanente.

HAGO CONSTAR:



PREESCOLAR KID'S KINDER

FO-SG-SST-27

INDUCCION Y/O REINDUCCION AL TRABAJADOR

Version:01 18/02/2022

Que he recibido de **PREESCOLAR kid's KINDER**; curso de inducción al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo:

- POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.
- SOCIALIZACION MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGRO, EVALUACION DEL RIESGO Y DETERMINACION DE LOS CONTROLES.
- SOCIALIZACION PLAN DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS.
- SOCIALIZACION DE IMPACTOS AMBIENTALES.
- POLITICA ANTITABACO, ALCOHOL Y DROGAS.
- POLITICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL

Manifiesto que comprendí y entendí todo lo expuesto en el curso y me comprometo a cumplir con todos los reglamentos de la empresa y velar por mi seguridad y la de mis compañeros.

TRABAJADOR:

EMPLEADOR:

Vivian Daniela Diaz
FIRMA

NOMBRE: Vivian Daniela Diaz Diaz

N° CEDULA: 1005 281.094.

Heidy Lorena Torres
FIRMA 1005 295 466

Paula E Muñoz Ar. 1098800220

Maria Fernanda Mendez 1098794424

Ruth Peña Castillo
63551197

Karol
1098831972

FIRMA

79452652

NOMBRE: Misael Cruz Ramirez

CARGO: Representante Legal